



ANUNCIO

RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO EJERCICIO (SUPUESTO PRACTICO), DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y ELIMINATORIO, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CACERES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION LIBRE, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL, INCLUIDAS EN EL MARCO DE UN PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO.

El Tribunal Calificador, reunido el día 3 de julio de de 2019 para la corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio (supuestos prácticos) de las pruebas selectivas convocadas para la cobertura en propiedad de cuatro plazas de trabajador/a social, que ha tenido lugar el mismo día, de forma unánime resuelve y acuerda hacer públicos los resultados obtenidos por las personas aspirantes que acudieron a la prueba y que han obtenido un mínimo de cinco puntos para superarla, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
BARRAS ARRIETA, CAROLINA	5,42
CORTÉS TERRADILLOS, GUADALUPE	8,80
FERNÁNDEZ-BORRELLA GARCÍA, LILIA ANA	8,90
HERNÁNDEZ BARCA, CARLOS JAVIER	8,10

Posteriormente, se procedió a la valoración de méritos alegados por los aspirantes relacionados con anterioridad, correspondientes a la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas, finalizada la cual, el órgano

de selección, de forma unánime, acordó hacer públicos los resultados obtenidos, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
BARRAS ARRIETA, CAROLINA	1,20
CORTÉS TERRADILLOS, GUADALUPE	8.94
FERNÁNDEZ-BORRELLA GARCÍA, LILIA ANA	8,94
HERNÁNDEZ BARCA, CARLOS JAVIER	8,94

Finalmente, se procedió a la determinación del orden de clasificación final mediante la suma de las puntuaciones alcanzadas por los aspirantes en las fases de oposición y concurso, en los términos previstos en la base séptima de la convocatoria, dando el resultado que a continuación se señala:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
CORTÉS TERRADILLOS, GUADALUPE	25,74
HERNÁNDEZ BARCA, CARLOS JAVIER	25.59
FERNÁNDEZ-BORRELLA GARCÍA, LILIA ANA	23,69
BARRAS ARRIETA, CAROLINA	12,17

Consecuentemente el tribunal acordó, por unanimidad, proponer a la Ilmo. Sr. Alcalde para el nombramiento, como funcionarios/as de carrera en las plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL convocadas, a Dña. GUADALUPE CORTÉS TERRADILLOS, D. CARLOS JAVIER HERNÁNDEZ BARCA, Dña. LILIA ANA FERNÁNDEZ-BORRELLA GARCÍA y Dña. CAROLINA BARRAS ARRIETA, por ser los aspirantes, que habiendo superado las pruebas selectivas y siguiendo orden riguroso de puntuación total obtenida de conformidad a la clasificación final que antecede ocupan, el primero, segundo, tercer y cuarto puesto respectivamente.

Asimismo, se acordó hacer público en el Tablón de Edictos de la Corporación, anuncio en que aparezcan los resultados anteriores y requerir a través del mismo medio a los aspirantes propuestos para el nombramiento, a fin de que presenten en la Sección de Selección de Personal, dentro del plazo

de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio, los documentos acreditativos de los requisitos que para formar parte en el proceso selectivo son exigidos en la base segunda de la convocatoria.

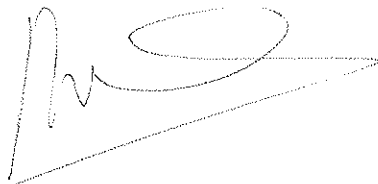
Las personas aspirantes propuestas que ostenten la condición de empleados públicos, estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento o contratación.

Contra esta resolución del Tribunal Calificador se podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cáceres en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 4 de julio de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa Alarcón Naranjo', written over a diagonal line that extends from the bottom left towards the right.

Fdo. Rosa Alarcón Naranjo

